

Campus

Programa de Derecho **Especial**



POR UNA REACREDITACIÓN AL DERECHO



Pág. 2

ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE DERECHO GANA BECA DE LA FUNDACIÓN BOTÍN

Sergio Severiche, estudiante del Programa de Derecho, es uno de los 32 seleccionados, de un total de 6.000 solicitudes presentadas, para participar en la "VII Edición del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina", puesta en marcha por la Fundación Botín.



Pág. 6

El estudiante Sergio Severiche.

SANTIAGO GUEVARA OBTIENE BECA DE LA ARETÉ ACADEMY

Santiago Guevara, estudiante de quinto semestre del Programa de Derecho, obtuvo una beca para participar en la Areté Academy Latin America, auspiciada por la prestigiosa fundación norteamericana Alliance Defending Freedom. Guevara ganó la beca después de cumplir un exigente proceso de selección, en el que participaron numerosos candidatos de Latinoamérica.



El estudiante Santiago Guevara.

POR UNA REACREDITACIÓN AL DERECHO

ESTIMADOS:

Como ustedes saben, el Programa de Derecho se encuentra en el proceso de renovación de su Acreditación de Alta Calidad. De acuerdo con los *Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado (2013)* del Consejo Nacional de Acreditación —CNA—, el proceso se desarrolla de la siguiente manera:

- » **Autoevaluación:** consiste en el estudio que lleva a cabo el programa académico, sobre la base de criterios, características y aspectos definidos por el CNA.
- » **Evaluación externa o evaluación por pares:** utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación de la institución o de los programas y concluye con un juicio sobre la calidad.
- » **Evaluación final:** la realiza el CNA a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.

» **Reconocimiento público de la calidad:** se realiza a través del acto de acreditación que el Ministerio de Educación emite, con base en el concepto técnico del CNA.

La fase de autoevaluación se dio por concluida en febrero de este año, con el envío del informe correspondiente al CNA. En este momento, se está realizando la evaluación externa, cuyo hito más importante lo constituye la visita de las pares académicas.

Todos estos esfuerzos solo cobrarán sentido en la medida en que todos nos apropiemos del proceso de reacreditación.

Juan Fernando Córdoba Marentes
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



1. Descargue la aplicación Aurasma.
2. Siga el canal UniSabana.
3. Escanee la imagen.



Juan Fernando Córdoba Marentes, decano.

PROCESO DE REACREDITACIÓN: ¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN?

La Acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa un programa sobre su calidad, organización y funcionamiento, así como del cumplimiento de su función social. Es una

oportunidad para comparar la formación que se imparte, con la que reconocen como válida y deseable los pares académicos.

El Programa de Derecho fue acreditado por seis años en diciembre del 2010 y se prepara para la renovación de su Acreditación en el 2016.

LA ACREDITACIÓN TIENE EN CUENTA LA EVALUACIÓN DE 10 FACTORES:

- | | |
|--|---|
| <p>1 Misión, Proyecto Educativo Institucional —PEI— y Proyecto Educativo del Programa —PEP—</p> <p>2 Profesores</p> <p>3 Estudiantes</p> <p>4 Procesos académicos</p> <p>5 Visibilidad nacional e internacional</p> | <p>6 Investigación, innovación y creación artística y cultural</p> <p>7 Impacto de los egresados en el medio</p> <p>8 Bienestar Institucional (Bienestar Universitario)</p> <p>9 Organización, administración y gestión</p> <p>10 Recursos físicos y financieros</p> |
|--|---|

¿SABÍA QUE...

las pares académicas designadas por el Consejo Nacional de Acreditación —CNA— son las doctoras María del Socorro Rueda Fonseca (Universidad de los Andes) y María Cristina Gómez Isaiza (Universidad de Antioquia)?



La visita de las pares, que se realizará los días 1 y 2 de septiembre, será una oportunidad de poner en evidencia las fortalezas y los aspectos por mejorar del programa académico, para contribuir eficazmente al mejoramiento de su calidad, destacando lo que merece ser destacado.



DIPLOMADOS

- El 15 de octubre, el Diplomado en Derecho Laboral de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas finalizará sus clases, las cuales iniciaron el 18 de agosto.

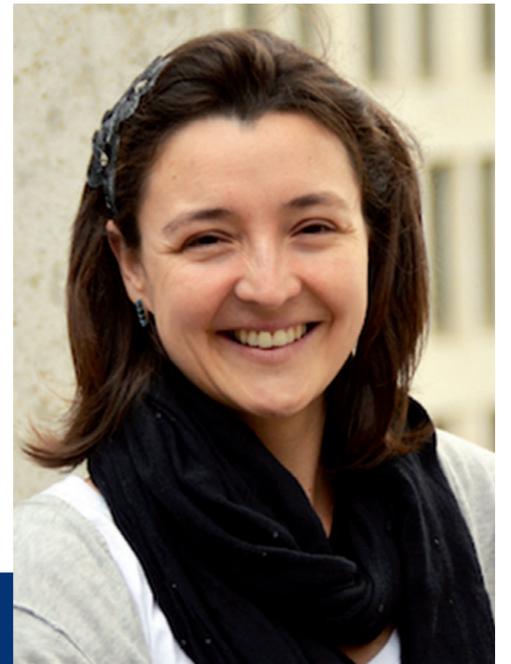


- Forum y el Programa de Derecho darán inicio, el 19 de septiembre, al Diplomado en Gestión del Postconflicto. En este Programa, los estudiantes podrán conocer (de la mano de los asesores que participaron directamente en las negociaciones) los puntos del Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, entre el Gobierno Nacional y las FARC, entre otros temas relacionados.



CONFERENCIA “GRAMÁTICAS DE LA ESCUCHA: SOBRE MEMORIA, TESTIMONIO Y REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA”

El Programa de Derecho y la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas organizaron, el 12 de agosto, la conferencia “Gramáticas de la escucha: sobre memoria, testimonio y representación de la violencia”. Este evento fue dictado por la doctora María del Rosario Acosta, doctora en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia y profesora asociada en el Departamento de Filosofía de la Universidad de los Andes hasta el 2014. Actualmente, Acosta se desempeña como profesora asociada en DePaul University, Chicago, EE. UU.



➤ María del Rosario Acosta, profesora asociada en DePaul University, Chicago, EEUU.

PROFESOR DEL PROGRAMA DE DERECHO SUSTENTARÁ SU TESIS DOCTORAL

El 8 de septiembre, el profesor Fabio Pulido Ortiz, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sustentará su tesis del doctorado en Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), titulada “Las pretensiones de normatividad del Derecho y objetividad en el razonamiento judicial. Apuntes para una teoría del precedente judicial”.

La investigación fue dirigida por Martín Diego Farrell, doctor en Filosofía del Derecho y profesor titular emérito de la Universidad de Buenos Aires, y Paula Gaido, doctora en Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Conicet— y *visiting scholar* en la Universidad de Nueva York (Estados Unidos) y la Universidad Autónoma de Madrid (España).

El tribunal de la tesis estará integrado por Ricardo Caracciolo, doctor en Filosofía del Derecho y profesor de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universitat Pompeu Fabra; Ricardo Guibourg, doctor en Filosofía del Derecho y profesor titular emérito de la Universidad de Buenos Aires y profesor de la Universidad de Génova; Hugo Zuleta, doctor en Filosofía del Derecho y profesor titular de la Universidad de Buenos Aires; y, como miembro suplente,



➤ El profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Fabio Pulido.

Marcelo Alegre, doctor en Derecho de la Universidad de Nueva York, profesor titular de Filosofía del Derecho y director de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Decimos lo que hacemos



Hacemos lo que decimos



Lo probamos



Lo mejoramos



PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN LA “CONFERENCIA BIENAL DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE DERECHO INTERNACIONAL”

El Semillero de Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno del Programa de Derecho presentó los resultados de sus investigaciones en la “Conferencia Bienal de la Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional” —Sladi—, la cual tuvo lugar en Santiago de Chile, entre el 25 y el 27 de agosto.

Este semillero interuniversitario, que se desarrolla en conjunto con la Universidad Externado de Colombia y la Sociedad Latinoamericana para el Derecho Internacional, es dirigido por la profesora Juana Acosta López y coordinado por el profesor Julián Huertas Cárdenas. Durante más de un año, los profesores han trabajado en el proyecto “Relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno a la luz jurisprudencia constitucional”.

La profesora Acosta, acompañada por la estudiante Cindy Espitia, así como el profesor Huertas, presentaron ponencias en el evento. La profesora Acosta y la estudiante Espitia presentaron una ponencia sobre el Derecho Internacional y la Justicia

Transicional. Por su parte, el profesor Huertas presentó su ponencia sobre las teorías del monismo moderado y el pluralismo constitucional.

Las estudiantes Natalia Castellanos, Mery Helen Ocampo y Laura Camacho presentaron una ponencia sobre Derechos Humanos. Además de los estudiantes mencionados, el semillero está conformado por los estudiantes Juanita Chavarría, Ana María Idárraga, Juan Pablo Acosta y Sergio Severiche.

Cada dos años, la Sladi reúne a los académicos internacionalistas más destacados del continente. En esta ocasión, la Conferencia Bienal contó con la participación de Edgardo Riveros, subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, y Bernardo Sepúlveda Amor, exjefe de la Corte Internacional de Justicia, entre otros.



Semillero Sladi.

CONCURSO DE RESULTADOS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

El viernes 19 de agosto se realizó el concurso de resultados de semilleros de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. El concurso fue organizado y coordinado por los profesores Juana

Acosta y Fabio E. Pulido Ortiz y contó con la participación de los siguientes estudiantes, con sus respectivas ponencias:

María Paula Garzón y Natalia Jiménez	Fortalecimiento de la rama judicial en el postconflicto
Juan Pablo Acosta Peñaloza y Sergio Severiche Velásquez	La jerarquía del derecho internacional humanitario en el ordenamiento jurídico colombiano: una mirada desde la jurisprudencia de la corte constitucional colombiana
Raquel Sarria Acosta, Valeria Flórez Flórez y Johan Mauricio Caldas García	La obligación de garantizar los derechos laborales por parte de las empresas, a la luz del Derecho Internacional
Wendy Jasbleidy Trujillo Fierro	Notoriedad de una marca como causal de irregistrabilidad de otra
Pablo Rivas Robledo	Existe realmente una tensión entre justicia y paz. Un análisis del concepto de sanción y su relevancia para el postconflicto
Julieth Tatiana Rojas y María Alejandra Mercado	Desafíos conceptuales del Bloque Constitucional
Paula Roa y Sergio Puello	De lo invaluable a lo tasificado
José Miguel Rueda, Angie Arguello, Ivonne Ibáñez y Karen Rosero Narváez (graduada)	Parhesia del Legislativo: Diagnostico de Transparencia del Senado de La República de Colombia en el periodo 2015-2016
Sergio Andrés Morales Barreto	El procedimiento legislativo especial para la paz. Cuáles son los escenarios de interpretación constitucional
Geraldine Bustos Zamora	Democracia deliberativa y momento constitucional: retos para el postconflicto
Ana María Idárraga Martínez y Juanita Chavarría	Derecho penal internacional en la jurisprudencia de la corte constitucional colombiana
Juan Camilo Roza, María Camila Zambrano, Valentina Guaba Marulanda y Doralba Muñoz Muñoz	Participación política y sanciones penales a excombatientes en la Constitución colombiana



Estudiantes asistentes.

Los profesores Andrés Felipe Agudelo, Cristian Rojas, Luis Gómez y Diana María Gómez evaluaron las ponencias en una primera ronda. En esta evaluación se eligieron como finalistas las ponencias de:

- » Juan Pablo Acosta Peñaloza y Sergio Severiche Velásquez
- » Julieth Tatiana Rojas y María Alejandra Mercado

» Paula Roa y Sergio Puello

» José Miguel Rueda, Angie Arguello, Ivonne Ibáñez y Karen Rosero Narváez

Estas ponencias fueron evaluadas por los doctores Juan Cianciardo, profesor de la Universidad de Navarra (España) e Ingrid Suárez Osma, quienes eligieron la ponencia de Julieth Tatiana Rojas y María Alejandra Mercado como ganadora del concurso.

PONENCIAS DE SEMILLEROS EN ARGENTINA



Estudiantes del grupo de semillero "Fundamentos filosóficos de Derecho Constitucional".

Los estudiantes del Programa de Derecho, María Alejandra Mercado Donato, Julieth Tatiana Rojas Pinzón, Pablo Rivas Robledo y Sergio Andrés Morales Barreto, en representación del semillero de investigación "Fundamentos filosóficos del Derecho Constitucional", participarán en el evento "II Interescuelas de Filosofía del Derecho", el cual se realizará en Buenos Aires (Argentina) los días 13 y 14 de octubre; el evento tendrá lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Los títulos de las ponencias son:

- » "Justicia y paz, una tensión que se desvanece", de Pablo Rivas Robledo.
- » "Desafíos conceptuales del bloque constitucional", de María Alejandra Mercado Donato y Julieth Tatiana Rojas.
- » "La paradoja del control constitucional un análisis al caso colombiano", de Sergio Andrés Morales Barreto.

NICOLÁS CARRILLO SANTARELLI PARTICIPÓ DEL COLOQUIO EMOCIONES Y DERECHO INTERNACIONAL

El profesor Nicolás Carrillo Santarelli participó, del 24 al 25 de agosto, en el "Coloquio Emociones y Derecho Internacional", que se realizó en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Carrillo realizó su presentación, titulada "The Influence of Emotions in the Practice and Effectiveness of International Law as 'Art'". En el evento, compartió con profesores de Francia, el Reino Unido, Argentina, Suiza, Bélgica, Estados Unidos, España y Holanda, quienes también presentaron ponencias en el coloquio.



El jefe de área de Derecho Internacional, Nicolás Carrillo.

DIRECTORA DEL PROGRAMA DE DERECHO: AGENTE DE COLOMBIA Y BOLIVIA ANTE LA CORTE IDH

Juana Acosta López, directora del Programa de Derecho, asumió y llevó a cabo la defensa de los estados de Colombia y Bolivia en casos que surten trámite ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En dos oportunidades, abril y junio del presente año, la directora ha asistido a la Corte IDH a las sesiones realizadas en Costa Rica, en calidad de Agente del Estado de Bolivia para los casos I.V. y Lupe Andrade, asuntos de gran importancia e interés para el sistema

interamericano. Además, el 15 de abril, la Corte publicó la sentencia del caso Duque vs. Colombia y, en los próximos días se publicará la sentencia del Caso Yarce vs. Colombia, asuntos en los que la directora del programa también fungió como Agente del Estado.

En la actualidad, Acosta asesora al Estado de México en materia de derechos humanos y prepara la defensa de dos nuevos casos colombianos que están siendo conocidos, tanto por la Comisión, como por la Corte Interamericana.

Las estudiantes Ana María Gualtero, Mery Helen Ocampo, Natalia Castellanos y Cindy Espitia aportan, desde el área investigativa y estratégica, a través del semillero de litigio internacional, la formulación de argumentos y líneas de defensa, conforme a las pretensiones de los Estados representados. La estudiante Cindy Espitia viajó a Costa Rica como miembro de la delegación de Bolivia y Colombia ante la Corte, en los casos I.V vs. Bolivia, Lupe Andrade vs. Bolivia y Yarce y otras vs. Colombia, con el fin de apoyar las labores de preparación de los alegatos orales finales y asistir con investigaciones y precisiones fácticas durante la audiencia.



Delegación del Estado de Bolivia.

ESTUDIANTES DEL SEMILLERO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL PRESENTAN NUEVA PUBLICACIÓN



En la primera edición virtual de la revista *Derecho Social*, publicada en mayo del 2016, del Colegio de Abogados del Trabajo de Colombia, los estudiantes Johan Mauricio Caldas García, Raquel Sarria Acosta y Valeria Flórez Flórez publicaron la ponencia: "La obligación de garantizar los derechos laborales por parte de las empresas, a la luz del derecho internacional ¿costo o beneficio?".

Con esta ponencia, los estudiantes resultaron ganadores del II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

RECONOCIMIENTO “ESCUDO DE ORO ADÁN ARRIAGA ANDRADE” A PROFESORA DE DERECHO

El Colegio de Abogados del Trabajo de Colombia confirió el reconocimiento “Escudo de Oro Adán Arriaga Andrade” a la profesora Diana María Gómez Hoyos, del Programa de Derecho, por su excelente gestión, aporte al Derecho Laboral, sus cualidades morales y su entrega y compromiso durante mucho tiempo a la academia y al Colegio.

A la ceremonia de imposición del escudo asistieron diferentes personalidades del derecho laboral, compañeros de trabajo, colegas y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Adán Arriaga Andrade es el padre del derecho laboral colombiano y fue ministro del Trabajo. Este reconocimiento es considerado como la máxima distinción a los abogados laboristas.



La profesora Diana María Gómez Hoyos en compañía de colegas y estudiantes.

ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE DERECHO GANA BECA DE LA FUNDACIÓN BOTÍN

Nuestro compañero, estudiante y amigo tiene el privilegio de ser uno de los tres colombianos elegidos por este programa, el cual pretende impulsar el desarrollo de la región por medio de una red de servidores públicos con alta capacitación y compromiso con el interés general.

La formación de los jóvenes comenzará el 14 de octubre del 2016 en la sede de la Fundación Botín, ubicada en Madrid, y finalizará el 30 de noviembre en la sede de la Fundación Getulio Vargas, ubicada en Brasil.

¡Felicitaciones, Sergio! ¡Gracias por dejar en alto el nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana!



El estudiante Sergio Severiche.

BREVES

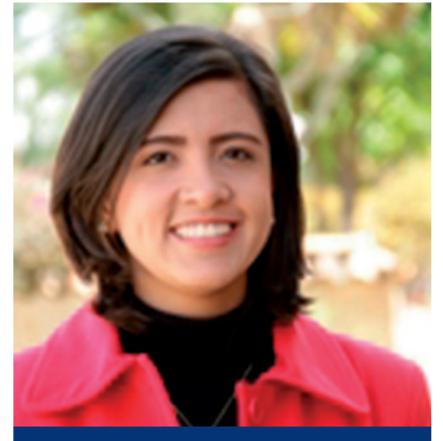
▶ El profesor Vicente Benítez, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, obtuvo la beca Arthur T. Vanderbilt del 100% de la matrícula en la Universidad de Nueva York (NYU, según sus siglas en inglés), en la cual comenzó sus estudios de Maestría en teoría del derecho con opción de Doctorado. El profesor Benítez se presentó a seis universidades estadounidenses, la gran mayoría de ellas catalogadas dentro de las cincuenta mejores facultades de derecho en Estados Unidos.



El profesor Vicente Benítez.

▶ La profesora Yeimy Garrido ha sido admitida al programa de Maestría “LLM Research Master in Law en Tilburg University”, en Países Bajos, gracias a una beca otorgada por la Pongan Tilburg Law School, de la misma universidad. Una vez culmine sus estudios de maestría, se proyecta que inicie el doctorado.

La Tilburg University, ubicada en los Países Bajos, cuenta con gran reconocimiento en el campo de la investigación entre las universidades europeas, principalmente su Facultad de Derecho; según el *ranking* Der Spiegel es la primera en Europa, también es considerada la primera en los Países Bajos durante los últimos tres años de acuerdo con *Elsevier Magazine*.



La profesora Yeimy Garrido.

▶ Durante la semana de la Facultad, en la conferencia 25 años de la Constitución, se resaltó la importancia de este documento de valía nacional. En el evento se contó con la presencia de Jacobo Pérez Escobar, ex-secretario general de la Asamblea Nacional Constituyente 1991, Álvaro Leyva Durán, exministro del Partido Conservador, y Hernando Yepes Arcila, exministro y exconstituyente.



Invitados a la conferencia “25 años de la Constitución”.

▶ El 17 de agosto, se llevó a cabo el curso “Case Method” con Kevin Fandl, profesor asociado en estudios legales y gestión estratégica global en la Temple University (Estados Unidos). En el evento, que contó con la asistencia de profesores y estudiantes monitores, Fandl expuso diversas estrategias para mejorar y entender la metodología de un caso, a través de un taller práctico relacionado con la jurisprudencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos.



El profesor Kevin Fandl.

▶ El 23 de agosto, las Maestrías “Construcción de Paz” y “Derecho Internacional”, de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, organizaron la conferencia: “Paz y derecho internacional”. El evento contó con la presencia de destacadas personalidades y expertos del área, entre ellos, la profesora Juana Acosta, directora del Programa de Derecho de la Universidad de La Sabana, y el profesor Rodrigo Uprimny, ambos realizaron sus intervenciones dentro del mismo panel.



La directora del Programa de Derecho.

▶ Juana Acosta, directora del Programa de Derecho, participó en el panel sobre la teoría de la legitimidad democrática de la actividad judicial y la Corte

Interamericana de Derechos Humanos, de la Universidad Externado de Colombia el 23 de agosto. El evento contó con la presencia del profesor

Armin Bogdandy, Director del Instituto Max Planck para el Derecho Internacional y Derecho Comparado en Heilderberg, Alemania.